



ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ AMBIENTAL DE LA UPIIG

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

En Silao de la victoria, Guanajuato, **siendo las 11:30 horas del día 13 de enero de 2026**, se encuentran reunidos en la sala de juntas de la dirección de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Guanajuato, en Av. Mineral de valenciana No. 200, Fraccionamiento Industrial Puerto Interior, Silao de la Victoria Guanajuato. C.P. 36275. los titulares de la dependencia, con la finalidad de ratificar el Comité Ambiental de la UPIIG, en el cual laboran y comparten espacios, en virtud de los siguientes:

CONSIDERANDOS

Que el Instituto Politécnico Nacional es una Institución Educativa del Estado creada para consolidar, a través de la educación, la independencia económica, científica, tecnológica, cultural y política para alcanzar el progreso social de la Nación, de acuerdo con los objetivos históricos de la Revolución Mexicana, contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Que son finalidades del Instituto Politécnico Nacional entre otras, realizar investigación científica y tecnológica con vista al avance del conocimiento, al desarrollo de la enseñanza tecnológica y al mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales y, que para el Instituto Politécnico Nacional es fundamental asumir el compromiso ante las diversas instancias de la sociedad mexicana, el mantener un ejercicio académico y funcional en forma responsable con el ambiente, por lo que: **Acuerda Establecer el Comité Ambiental de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería Campus Guanajuato**

Objetivo general

Instalar un equipo de enlace con la Coordinación Politécnica para la Sustentabilidad, que tenga bajo su responsabilidad las tareas de promoción y orientación de los diversos programas que la Unidad Académica impulse en la materia, sentando las bases para que, en el ámbito formativo, nuestros egresados sean preparados en ambientes que les permitan abordar y proponer escenarios deseables del desarrollo entendiendo el contexto socioeconómico y ambiental con un enfoque transdisciplinario.

Así mismo, proporcionar un cambio de políticas, hábitos y actitudes contribuyentes a perfilar el quehacer del Instituto hacia la Sustentabilidad.



2026
año de
**Margarita
Maza**



Objetivos específicos

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

- Incorporar en las acciones sustantivas de la UPIIG, el ejercicio de los principios de sustentabilidad.
- Propiciar condiciones para la inserción de la Formación Tecnológico Ambiental para la Sustentabilidad en la curricula de la Unidad, así como la inclusión de enfoque sustentable en los productos de investigación e innovación tecnológica bajo su responsabilidad.
- Instalar indicadores que permitan medir los esfuerzos de gestión sustentable de la Unidad, en materia de aprovechamiento y uso eficiente de agua, energía, conservación del arbolado, ordenamiento territorial, edificaciones sustentables, gestión integral de los residuos, con la regulación precisa en el uso de los recursos de manera eficiente para promover condiciones de sustentabilidad.
- Definir un programa anual con las actividades previstas con la participación de todos los integrantes de la Unidad

Acciones

Primera: las personas que integren el Comité Ambiental deberán reunirse por lo menos dos veces por semestre lectivo para evaluar los alcances de las acciones impulsadas, quienes deberán ser respaldados con el aval y debido reconocimiento de la Unidad, para la efectiva ejecución y logro de resultados en las diversas acciones que haya inscrito como parte de su Programa de acción en materia de sustentabilidad.

Segunda: supervisar que las políticas y lineamientos institucionales en materia de sustentabilidad sean difundidos y aplicados.

Tercera: prever la preparación de informes periódicos de las acciones y logros alcanzados por el Comité Ambiental, y por conducto del presidente de este, remitir el informe ante el Consejo Técnico Consultivo Escolar con las acciones instrumentales en la Unidad.

Turnar copia a la Coordinación Politécnica para la Sustentabilidad para el seguimiento respectivo y publicar en ambos portales web (de la Dependencia, así como en la de la Coordinación Politécnica para la Sustentabilidad).



2026
año de
**Margarita
Maza**



90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

Cuarta: Establecer las acciones que integraran el "Sistema de Manejo Ambiental", así como su respectiva programación cuyas fases metodológicas incluyen: el diagnóstico, la evaluación, el establecimiento del sistema y la aplicación de indicadores para medir los resultados de la acción impulsada.

Quinta: Consulta periódicamente la página <http://www.sustentabilidad.ipn.mx/>, en donde se podrán revisar los Lineamientos de Sustentabilidad, así como algunas sugerencias que servirán de apoyo a los Comités, en el desarrollo de sus "Sistemas de Manejo Ambiental".

Sexta: Difundir en el interior de la Unidad Académica la información recopilada por el Comité y promover la vinculación de acciones de apoyo a la comunidad circundante al exterior de esta, así como los logros alcanzados en materia de sustentabilidad.

De su estructura

Para que el Comité Ambiental alcance sus objetivos y desempeño de sus funciones, estará integrado por los titulares y representantes de las áreas involucradas (el Director (a) de la Unidad, un representante por él designado, el Subdirector Académico, el Subdirector Administrativo y el Jefe de Recursos Materiales y Servicios) y una coordinación operativa representada por un grupo de voluntarios de los tres ámbitos de la unidad (docentes, administrativos y estudiantes). El representante del presidente fungirá como Secretario de actas que remitirá la información ante el Consejo Técnico de la U.A. Se procurará incluir a un amplio número de jóvenes presentadores del Servicio Social en su organización, con el fin de impulsar la exploración de estrategias creativas para alcanzar las metas planteadas en el Programa de acción anual.

De su vigilancia

Se mantiene la vigilancia del Comité Ambiental, el cual continua en operación aun durante los cambios de nombramientos, por lo que en cuanto se dé una transición de la administración de la Unidad, los funcionarios en turno ocuparan la posición correspondiente en forma automática y la representatividad de los integrantes deberá ser formalizada y actualizada mediante un Acta que substituya a la presente, con el aval del Consejo Técnico Consultivo Escolar. Se resalta que la integración de los nuevos participantes está permanentemente abierta.



2026
año de
Margarita
Maza



Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



**Unidad Profesional Interdisciplinaria de
Ingeniería, Campus Guanajuato**

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

Las reuniones del presente Comité ambiental se realizarán cada semestre de manera ordinaria o en cualquier momento de manera extraordinaria.

Se cierra la presente Acta Constitutiva siendo las 13:00 horas del día 13 de enero de 2026.

"La Técnica al Servicio de la Patria"


Dra. Rosa Hernández Soto
Presidenta del Comité Ambiental



2026
año de
**Margarita
Maza**



Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



**Unidad Profesional Interdisciplinaria de
Ingeniería, Campus Guanajuato**

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

**Integrantes del Comité Ambiental de la
Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Guanajuato**

Titular	Área Representada	Firma
Dra. Rosa Hernández Soto	Directora	
Mtra. Jessica Maria Guadalupe Fonseca Herrera	Representante de la dirección	
Dr. José Armando Balderas Bernal	Subdirector Académico	
Dr. Cesar Aza González	Subdirector Administrativo	
Ing. Jesús Franco Gómez	Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios	
Ing. Josué Jacob Oregel Picón	Jefe de la Unidad de Tecnología Educativa y Campus Virtual	
Ing. Isela Maldonado Alvarez	Representante del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación	
Mtro. Alan Rubén Calzada Hernández	Representante Docente	
Mtra. Juana Edith Becerra Manrique	Representante Docente	
Mtro. Jesus Ernesto Corona Andrade	Representante Docente	
Mtro. José Manuel Rivera Gárnica	Representante Docente	
Mtro. Jorge Arturo Fonseca López	Representante Docente	



2026
año de
**Margarita
Maza**



Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



**Unidad Profesional Interdisciplinaria de
Ingeniería, Campus Guanajuato**

Mtra. Myrna Edith Corrales Corona	Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación	
Iván Castillo Montaña	Técnico Docente	
Mercedes Naomí Rocha Razo	Representante Alumno	90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional 90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard" 30 Aniversario de la UPIITA 50 Aniversario del CICIMAR



2026
año de
**Margarita
Maza**